

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



Páginas: 1 de 1

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 101 FECHA:								1-07-07
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
<u>11001 40 03 009</u> 2017 01241 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JOSE DOMNIGO GUZMAN MENDOZA	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P. r- estefpany	08/07/2021	12/07/2021	13	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2021-07-07 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

MIGUEL ANGEL ZORRILLA SALAZAR